



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
ACATEPEC, GRO.**

4.7.10.

CRITERIOS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS
QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD ENTRE
MUJERES Y HOMBRES ESTABLECIDOS EN LOS
LINEAMIENTOS O REGLAS DE OPERACIÓN
DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO NORMATIVO Y JURÍDICO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	4
LEYES	4
PLANES	4
2. DIAGNOSTICO:.....	5
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.....	5
3. ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 DE ACATEPEC, GUERRERO.....	8
OBJETIVO GENERAL:.....	8
ESTRATEGIA GENERAL:	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	8
PROGRAMA O PLAN DE ACCIÓN:.....	8
OBJETIVO GENERAL:.....	9
ESTRATEGIA GÉNERAL:	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:.....	9
PROGRAMA O PLAN DE ACCIÓN:.....	10
IGUALDAD DE GÉNERO	10
PROGRAMAS EJECUTADOS PERIODO ENERO-JUNIO 2020.....	11
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA DELINCUENCIA	11
OBJETIVO.....	11
FUNCIONES	11
ANEXOS.....	15
PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS.....	16

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS
002229



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



INTRODUCCIÓN

El municipio es la unidad geográfica, demográfica, política, económica, cultural y ambiental; en él, se entreteje la vida democrática; las redes de participación social, las formas de producir y las oportunidades de ingreso y consumo de la población. Por ello, para configurar la igualdad es importante partir de un auténtico reconocimiento de las diferencias y de las desigualdades sociales generadas históricamente, especialmente entre hombres y mujeres.

Construir la igualdad entre mujeres y hombres en el Municipio es parte de un proceso mundial que iniciaron los movimientos de mujeres por el reconocimiento de sus derechos y para lograr su pleno desarrollo. En este sentido, el Municipio de Acatepec cuenta con organizaciones de la sociedad civil en pro de estos derechos y con una incidencia en la política pública de singular importancia.

En este sentido el ayuntamiento es la base de la organización social, económica y política del municipio; en él se encuentran los mecanismos de gestión para impulsar o detener el desarrollo local. Son tres los engranes implícitos en la dinámica municipal: La gestión, la participación y la organización; los cuales trabajan de manera articulada en una visión de inclusión social equitativa, que atienda las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

El desarrollo local con equidad promueve una gestión municipal participativa, creadora, con liderazgo dinámico, eficaz, que genera confianza, cooperación e inclusión social; evita prácticas clientelares y paternalistas; es un trabajo con equipos motivados y capaces, el impulso y fortalecimiento a la intervención amplia y plural de ciudadanas (os) y de organizaciones. Así como la real y efectiva coordinación intergubernamental de los tres niveles de gobierno para facilitar la gestión y la obtención de recursos.

Poner en marcha el Programa Municipal de Igualdad exige un cambio colectivo de actitudes y la implicación de distintos actores sociales. Esperamos que el impulso de la Administración Pública Municipal y su voluntad política, considere prioritaria su implementación y contemple la apertura de canales de participación y diálogo social.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

002230



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



1. MARCO NORMATIVO Y JURÍDICO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

LEYES

- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (DOF 02-08-2006).
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (DOF 11-06-2003).
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (DOF 1-02-2007).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (DOF 11-06-2002).
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (DOF 29-12-1976).
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (DOF 31-12-1982).
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal (DOF 31-12-1976).
- Ley de Información Estadística y Geográfica (DOF 30-12-1980).
- Ley de Planeación (DOF 05-01-1983).

PLANES

- Plan Municipal de Desarrollo de Acatepec, Gro.(2018-2021)



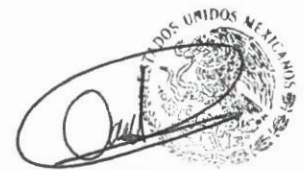
TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC GRO
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS



TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

002231



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



2. DIAGNOSTICO:

IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Planeación y participación social para el desarrollo.

En el marco de la propuesta de Gobierno de la actual administración, el diseño de los programas gubernamentales debe contemplar un ejercicio de planeación regional, que involucre a todos los actores en el medio, incorporando a las instituciones públicas y privadas, pero especialmente a los productores mediante sus organizaciones, así como a las universidades y Centros de investigación y profesionistas que tienen tiempo laborando en esta región de la Montaña y del Municipio de Acatepec en particular.

Los espacios existentes de planeación, COPLADEG y el Consejo Estatal de Desarrollo Rural, así como sus referencias en los ámbitos regional y municipal, en este sentido a nivel municipal el COPLADEMUM, debe ser la instancia que tenga que ser el espacio de análisis y discusión para planear las acciones que abran que realizarse en el ámbito municipal, espacio que debe fortalecerse para que haya una participación más amplia y se de una participación más dinámica por todos los integrantes de este órgano de dirección.

Así mismo se hace necesario constituir Comités de Desarrollo Comunitario de Participación Ciudadana y Contraloría Social, los cuales determinan, mediante metodologías participativas, planes de desarrollo comunitario a largo plazo, que atiende los aspectos productivos, social, de salud, educación y ambiental, para intervenir en la planeación municipal y regional, y llevar a cabo el seguimiento de las inversiones gubernamentales.

Uno de los compromisos más firmes de la actual administración municipal en la toma de decisiones, con la participación de las comunidades, los responsables de los programas federales, es impulsar verdaderas políticas de inclusión y fortalecer los esquemas democráticos en la toma de decisiones por las autoridades estatales, municipales y locales.

Como objetivo general, la administración municipal 2018-2021, propone atender las condiciones de pobreza y marginación de la población en general que en su totalidad es población indígena y rural, en este sentido, serán objeto de atención primordial las mujeres y los ancianos, en un marco de libertades democráticas, identidad social y cultural, y propiciar las herramientas necesarias para que todos tengan acceso al conocimiento.



[Firma manuscrita]

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

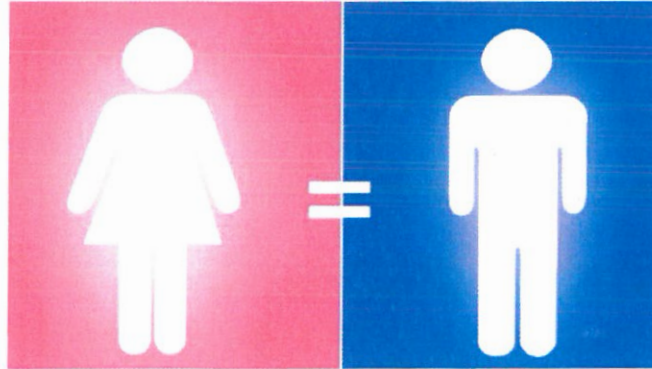
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
002232
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS
Morelos No. 1 Col. Centro, C.P. 41410, Acatepec, G.
e-mail: ayuntamientodeacatepec2018@gmail.com
Tel. Ayuntamiento : (01-756) 4750441 - 4752919 Tel. Oficina Enlace: (01-747) 47226



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



Estamos por un incremento en los niveles en educación, salud, nutrición y equidad de género, de manera especial la de los grupos vulnerables.



TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

Datos Sociodemográficos.

En el año 2005 se tenía una población femenina en el Municipio de 14,433 para el año 2010 se registró una población de 16,722, lo que representó un incremento de 15.86% (2,289 mujeres).

Entre las localidades con mayor población femenina en el Municipio tenemos las siguientes: Acatepec, Barranca Pobre, Zilacayota, Caxitepec, Xilotlancingo, Barranca Piña, Tierra Blanca, Escalerilla Zapata, Loma Tuza, Agua Tordillo, Mexcaltepec, Zontecomapa, El Capulín, Yerba Santa y El Nuevo Aguacate.

Empleo y Mujeres Jefas de Familia.

La población económicamente activa femenina para el año 2010 fue de 2,137 mujeres; que representa el 25.98 % del total de la población económicamente activa que fue de 8,226 personas.

De acuerdo a cifras oficiales del INEGI, para el año 2005 en el Municipio se contaba con 1,172 hogares con jefatura femenina y una población de 3,867 habitantes, para el año 2010 se contabilizaron 1,544 hogares con jefatura femenina y una población de 5,286 habitantes; lo que representó un incremento de 372 hogares y el 31.74 % más respecto al 2005.

Educación.

Para el año 2005 la población de mujeres analfabetas de 15 años y más en el Municipio fue de 3,469 mujeres y para 2010 fue de 3,295 mujeres que representó una disminución de 174 mujeres y el 5.28 % respecto a 2005.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

[Firma manuscrita]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

002230

SINIFICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.

Morelos No. 1 Col. Centro, C.P. 41410, Acatepec, G.
e-mail: ayuntamientodeacatepec2018@gmail.com

Tel. Ayuntamiento : (01-756) 4750441 - 4752919 Tel. Oficina Enlace: (01-747) 47226



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



Para el 2010 la población de mujeres analfabetas de 15 años y más que es de 3,295 mujeres represento el 62.23 % del total de la población analfabeta del Municipio que fue de 5,295 personas.

Las localidades con mayor número de mujeres analfabetas son: Acatepec, Caxitepec, Cuixinipa, Tierra Blanca y Loma Tuza.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

002234



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



3. ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 DE ACATEPEC, GUERRERO.

EJE 1. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA TODOS

OBJETIVO GENERAL:

Establecer una política de seguridad pública y protección civil para la población del municipio de Acatepec.

ESTRATEGIA GENERAL:

- Fortalecer al Municipio para que pueda otorgar atención eficiente a la demanda ciudadana.
- Incrementar las herramientas necesarias para realizar las actividades en materia de seguridad pública y protección civil.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El Municipio de Acatepec actualmente es un municipio seguro sin embargo, la seguridad pública es una de las funciones básicas que requiere todo municipio, ya que la inseguridad es un problema que destruye la tranquilidad de la sociedad.

PROGRAMA O PLAN DE ACCIÓN:

PREVENCIÓN DE DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

META: Establecer convenios entre el estado y el Municipio, para la realización de acciones conjuntas en la prevención y persecución de delitos.

LINEAS DE ACCIÓN:

- Implementar sistemas de vigilancia en los espacios públicos con mayor peligrosidad.
- Orientar la cultura social de un enfoque de solución no violenta de conflictos.



TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

[Firma manuscrita]

TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

SECRETARÍA DE ATILERA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

002235



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



- Fortalecer la cultura de la denuncia a través de nuevos mecanismos de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades.
- Implementar estrategias de sensibilidad y acercamiento entre las autoridades con la población.
- Impulsar la adopción de hábitos de autoprotección, difundiendo la cultura de legalidad y la paz.

EJE 4. DESARROLLO MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar al desarrollo municipal del municipio de Acatepec, Realizando obras y acciones para el desarrollo integral del municipio combatiendo la pobreza y marginación apoyando en las actividades que realizan los campesinos para mejorar sus ingresos.

ESTRATEGIA GENERAL:

Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura para desarrollar el deporte, de igual forma impulsar el desarrollo económico de la población apoyando la producción agrícola, siempre cuidando el medio ambiente y respetando la participación de las mujeres en las actividades que se realizan en cada comunidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El municipio presenta un rezago en su desarrollo, por ello es importante realizar una buena distribución de recursos económicos en donde se requiera, la inversión en capital humano, el mejoramiento de la equidad e igualdad de género contribuye a la mejorar de un de mejor desarrollo del municipio.

TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE ACATEPEC



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS



SINDECATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.

002236

Morelos No. 1 Col. Centro, C.P. 41410, Acatepec, G.
e-mail: ayuntamientodeacatepec2018@gmail.com

Tel. Ayuntamiento : (01-756) 4750441 - 4752919 Tel. Oficina Enlace: (01-747) 47226



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



PROGRAMA O PLAN DE ACCIÓN:

IGUALDAD DE GÉNERO.

META: Garantizar la igualdad de oportunidades de trabajo entre mujeres y hombres.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Promover un programa municipal de apoyo a las mujeres trabajadoras o madres solteras.
- Realizar campañas para evitar que la condición de embarazo represente un obstáculo para su incorporación a un puesto de trabajo.
- Desarrollar programas que contribuyan a disminuir la discriminación laboral.
- Ampliar las oportunidades de trabajo para las mujeres.
- Garantizar el derecho a la salud.
- Mejorar las condiciones educativas de las mujeres.
- Garantizar los servicios médicos que permitan disminuir los índices de mortalidad materna.
- Realizar campañas de concientización de los derechos de las mujeres y contra la violencia intrafamiliar.
- Garantizar a la mujer igualdad de oportunidades y equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, civiles y políticos.
- Buscar que las dependencias encargadas, implementen programas de capacitación y previsión social para el trabajo de las mujeres.

INDICADORES:

- ❖ Número de programas de apoyo implementadas.
- ❖ Número de mujeres beneficiadas.
- ❖ Total de campañas de concientización realizadas.





PROGRAMAS EJECUTADOS PERIODO ENERO-JUNIO 2020

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DE LA
DELINCUENCIA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO-DISMINUIR LA VIOLENCIA EN EL
MUNICIPIO.



TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

Una de las áreas con las que cuenta el municipio es prevención social la violencia y de la delincuencia con participación ciudadana la cual es un proceso que demanda acciones de corto, mediano y largo plazos orientadas a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia y delincuencia.

OBJETIVO

El departamento de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia tiene por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia entre mujeres y hombres.

FUNCIONES

- Promover la cultura de la paz, la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y una vida libre de violencia.
- Emitir opiniones y recomendaciones, dar seguimiento y evaluar los programas implementados por las Instituciones de Seguridad Pública, para:
 - A) Prevenir la violencia infantil y juvenil.
 - B) Promover la erradicación de la violencia especialmente la ejercida contra niña, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, dentro y fuera del seno familia.
 - C) Prevenir la violencia generada por el uso de armas, el abuso de drogas.

Trabajando en equipo es uno de los lemas más importantes con los que trabaja esta administración donde se involucran tanto hombres como mujeres por igual ante cualquier toma de decisiones

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

TESORO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

002253



DEFINICION DEL PROBLEMA	AREA: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ACATEPEC, GRO.
PROBLEMA CENTRAL	DESATENCIÓN EN LOS FACTORES DE RIESGOS SOCIALES QUE GENERA LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.
MAGNITUD DEL PROBLEMA (LINEA BASE)	40% DE LA POBLACION HA SUFRIDO DELINCUENCIA O VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DISMINUIR LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO.



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

- INFORMAR A LA POBLACIÓN LOS RIESGOS DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.
- IMPLEMENTAR SISTEMAS DE VIGILANCIA EN LOS ESPACIOS PUBLICOS CON PELIGROSIDAD.
- CAPACITAR AL PERSONAL DEL AREA SOBRE TEMAS DE VIOLENCIA.
- GESTION DE APOYOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS.
- IMPLEMENTAR PLÁTICAS Y TALLERES PARA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.
- DETECTAR LA SITUACIÓN Y NIVEL DE RIESGO EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.

092240
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



DETALLE DE LA MATRIZ

RAMO	33-FORTAMUN-DF	
UNIDAD RESPONSABLE	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DENOMINACION DEL Pp	DISMINUIR LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO	
FINALIDAD	BRINDAR A LA CIUDADANÍA ATENCIÓN EN EL RUBRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EDUCATIVA Y CULTURAL CON QUE CONLLEVE A FORTALECER LOS LAZOS ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES QUE EXISTAN DENTRO DEL MUNICIPIO.	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN
1.GOBIERNO	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.3. Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad
VINCULACIÓN CON FONDO, PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD		
NACIONAL:	Eje general de "Justicia y Estado de Derecho" Objetivo 1.5 Preservar la seguridad nacional. 1.5.5 Fortalecer la generación e integración de inteligencia estratégica para garantizar la seguridad, defensa y desarrollo de la nación.	
ESTATAL:	VII.1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS OBJETIVO 1.5. OBSERVAR EL PLENO EJERCICIO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN. ESTRATEGIA 1.5.1. Proteger los derechos humanos y la erradicación de la discriminación como motores de una sociedad apegada y respetuosa de la ley. LINEA DE ACCIÓN. Fortalecer y fomentar los derechos de las niñas y los niños con campañas mediáticas y de información pública.	
MUNICIPAL:	EJE 1 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA TODOS. PREVENCIÓN DE DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. META: Establecer convenios entre el estado y el Municipio, para la realización de acciones conjuntas en la prevención y persecución de delitos. LINEAS DE ACCIÓN: Implementar sistemas de vigilancia en los espacios públicos con mayor peligrosidad. Orientar la cultura social de un enfoque de solución no violenta de conflictos.	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA				PROGRAMA: DISMINUIR LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	TIPO	DIMENSION	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA, LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE SISTEMAS DE VIGILANCIA EN LA POBLACIÓN.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA REALIZADOS.	(Total de localidades del Municipio de Acatepec / Total de operativos de vigilancia realizados)x100	ESTRATEGICO	EFICACIA	Operativos de vigilancia-Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana	REFORZAMIENTOS DE VIGILANCIAS
PROPOSITO	PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA ATIENE LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO.	PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.	(Total de estrategias programadas. / Total de estrategias realizadas.)x100	ESTRATEGICO	EFICACIA	Control de estrategias implementadas.	PERSONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL IMPLEMENTA ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO.
COMPONENTE	C1. PERSONAS ATENDIDAS QUE HAN SIDO VICTIMAS DE VIOLENCIA.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE HAN SIDO VICTIMAS DE VIOLENCIA.	(Total de personas atendidas / Total de personas que se les brinda atención y apoyo)x100	GESTION	CALIDAD	Control de atención a las personas-Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana	REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE HAN SOLICITADO LA ATENCIÓN MEDICA POR SER VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA
ACTIVIDADES	A1C1. INFORMAR A LA POBLACIÓN LOS RIESGOS DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.	PORCENTAJE DE PLÁTICAS DIRIGIDAS A LA POBLACION DE LOS RIESGOS DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA.	(Total de pláticas de la prevención de violencia y delincuencia programadas. / Total de pláticas de la prevención de violencia y delincuencia realizadas.)x100	GESTION	EFICACIA	Control de pláticas realizadas.	INTERVENIR EN LA POBLACIÓN PARA BRINDAR PLÁTICAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN EL MUNICIPIO.
	A2C1. IMPLEMENTAR SISTEMAS DE VIGILANCIA EN LOS ESPACIOS PUBLICOS CON PELIGROSIDAD.	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE VIGILANCIA APLICADOS EN EL MUNICIPIO.	(Total de estrategias implementadas para mayor vigilancia en el municipio. / Total de sistemas de vigilancia implementadas en el Municipio.)x100	GESTION	EFICACIA	Sistemas de vigilancia implementados.	LOGRAR MAYOR SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE ACATEPEC.
	A3C1. CAPACITAR AL PERSONAL DEL AREA SOBRE TEMAS DE VIOLENCIA.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	(Total de personal de prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana / Total de personal de prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana capacitado)x100	GESTION	EFICACIA	Capacitaciones al personal-Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana	CAPACITACIONES CONSTANTES AL PERSONAL DEL ÁREA DE PREVENCIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA
	A4C1. GESTION DE APOYOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS.	(Total de apoyos a mujeres emprendedoras programados. / Total de apoyos a mujeres emprendedoras realizados.)x100	GESTION	EFICACIA	Control de apoyos- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BENEFICIAR A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS DEL MUNICIPIO DE ACATEPEC.
	A5C1. IMPLEMENTAR PLÁTICAS Y TALLERES PARA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.	PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICADA CON LOS TALLERES REALIZADOS.	(Total de talleres y pláticas realizadas / Total de habitantes beneficiados con los talleres y pláticas)x100	GESTION	EFICIENCIA	Control de personas beneficiadas-Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana	RADICAR CON LA VIOLENCIA FAMILIAR QUE VIVE EN EL MUNICIPIO
A6C1. DETECTAR LA SITUACIÓN Y NIVEL DE RIESGO EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR.	(Total de personas atendidas. / Total de personas que fueron beneficiadas)x100	GESTION	EFICIENCIA	Expedientes- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	BRINDAR APOYO Y MAYOR ATENCIÓN A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE ACATEPEC, GRO.
Morelos No. 1 Col. Centro, C.P. 41410, Acatepec, G.
e-mail: ayuntamientodeacatepec2018@gmail.com
Tel. Ayuntamiento: (01-756) 4750441 - 4752919 Tel. Oficina Enlace: (01-747) 47226



ANEXOS

002242



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS

Ante la presente contingencia que vive el mundo por el COVID-19, la administración municipal de Acatepec, Gro., que encabeza nuestro Pdte. Mpal. C. Ramiro Salvador Hdez., junto a su H. Cabildo y personal de las diversas áreas, en coordinación con Personal del Hospital Comunitario de la misma municipalidad, mantienen de manera permanente filtros de entradas y salidas a diversos puntos estratégicos del Mpio.

Lo anterior para cumplir con las medidas recomendadas por la O. M. S. así como de las autoridades competentes, para prevenir y lograr proteger el bienestar de la sociedad. (ABRIL 2020)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS



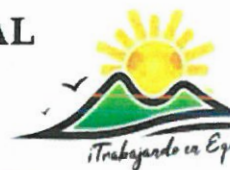
SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

2243



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



EN EL MUNICIPIO DE ACATEPEC SE INICIA EL CENSO POBLACIONAL Y VIVIENDA 2020. (MARZO 2020)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) planea, organiza y lleva a cabo los censos de población y vivienda cada 10 años, cumpliendo con la labor de actualizar la cuenta total de las personas que residen en el país.

Para ello, personal del INEGI recorrerá todo el Municipio de Acatepec, visitando cada una de las viviendas y contando a todas las personas que residen en las viviendas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MAYORÍA RELATIVA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

**EL CENSO
SIRVE PARA SABER
CÓMO VIVIMOS**



TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERMUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



Para todos los aficionados de algún deporte y quieran participar en la fiesta patronal 2020.
Deportes diferentes ramas. (FEBRERO 2020)



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
2018-2021



CONVOCATORIA

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACATEPEC, GRO., INVITA A TODOS LOS DEPORTISTAS Y AFICIONADOS EN LAS SIGUIENTES RAMAS, BASQUETBOL, VOLEIBOL, AL TORNEO DEPORTIVO QUE SE REALIZARÁ EN LA CABECERA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE DAR REALCE A LA FIESTA PATRONAL DE "SANTO ENTIERRO" EL TERCER VIERNES DE CUARESMA, QUE SE EFECTUABA BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

Lugar y Fecha	Se realizará en la Cabecera Municipal durante los días 11, 12 y 13 de marzo de 2020.					
Inscripciones	Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente cerrando antes de la junta previa.					
Junta Previa	Se llevará a cabo en el Auditorio Municipal a las 18:00 horas del día 10 de marzo del 2020.					
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adultos: copia de identificación (INE o IFE) ✓ Juvenil y Femenil: copia de identificación (CURP) ✓ Escolar: copia de CURP y CESE (En caso de no presentar estos requisitos, no se podrá participar)					
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Basquetbol Adulto • Basquetbol 45 y más • Basquetbol Juvenil de 13 a 17 años. • Basquetbol Femenil • Basquetbol Escolar de 8 a 12 años. • Voleibol Mixto • Voleibol Femenil Escolar de 8 a 12 años. • Futbol Juvenil de 13 a 17 años. • Futbol Varonil Libre 					
Reglamento	Se aplicará el vigente de la Federación Mexicana del deporte en todas las categorías.					
Árbitros y Jueces	Cada equipo aportará 2 árbitros y 2 jueces con experiencia (Árbitros trayendo consigo sus silbatos)					
Elementos	Cada equipo se admitirá con un mínimo de 5 y un máximo de 12 elementos. Voleibol mínimo de 6 elementos y un máximo de 10. Futbol mínimo de 11 y un máximo de 16 elementos.					
Sistema de competencia	Será a doble eliminatoria.					
Uniformes	Cada equipo participante deberá presentarse debidamente uniformado con números visibles para facilitar el arbitraje.					
Premios	Se premiarán los tres primeros lugares de cada una de las categorías participantes.					
	BASQUETBOL ADULTO	BASQUETBOL 45 Y MÁS	BASQUETBOL JUVENIL	BASQUETBOL FEMENIL	BASQUETBOL ESCOLAR	VOLEIBOL MIXTO
1º	\$ 12,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00
2º	\$ 9,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00	\$ 5,000.00
3º	\$ 7,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00
	VOLEIBOL FEMENIL ESCOLAR	FUTBOL JUVENIL	FUTBOL LIBRE			
1º	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00			
2º	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00			
3º	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00			
Hospedaje y alimentación	Se brindará a cada equipo de acuerdo a las posibilidades del comité organizador.					
Transitorios	Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán discutidos y resueltos en la junta previa.					
Inauguración	Se llevará a cabo a las 7:00 a.m. el día 11 de marzo de 2020, en la cancha Municipal de esta Cabecera.					

Acatepec, Gro., a 23 de febrero de 2020.

ATENTAMENTE
EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS
C. Ramiro Salvador Hernández
Presidente Municipal Constl.

SINDICATURA MUNICIPAL DE ACATEPEC, GRO. DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS
Lic. Gloria Flores Gálvez
Síndica Procuradora

¡Trabajando en Equipo!

002245

Morelos No. 1 Col. Centro, C.P. 41410, Acatepec, G.
e-mail: ayuntamientodeacatepec2018@gmail.com
Tel. Ayuntamiento : (01-756) 4750441 - 4752919 Tel. Oficina Enlace: (01-747) 47226



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



El presidente municipal c. Ramiro salvador hernández y su honorable cabildo presentes en la conmemoración del día internacional de la lengua materna. (FEBRERO 2020)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS

TITULAR DEL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

[Handwritten signature]

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.

[Handwritten signature]

002246



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



TITULAR DEL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL DE
MORELOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.
DISTRITO JUDICIAL
DE MORELOS

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE ACATEPEC, GRO.

[Handwritten signature]

002247

Morelos No. 1 Col. Centro, C.P. 41410, Acatepec
e-mail: ayuntamientodeacatepec2018@gm.

Tel. Ayuntamiento : (01-756) 4750441 - 4752919 Tel. Oficina Enlace: (01-747) 41